

DISTRARADIO TELECOMUNICACIONES C.A.

ESTADOS FINANCIEROS ANNUALES DEL EJERCICIO 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación se presentan las políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre del 2016 de la Empresa Distradio Telecomunicaciones C.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL

La empresa Distradio Telecomunicaciones C.A., es una Sociedad Anónima, que se encuentra ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha en la República del Ecuador.

Su objeto social y actividad principal es prestar servicios en Sistemas de Telecomunicación, tales como radiofusión, televisión, y telecomunicación, mediante la instalación de estaciones y comercialización de equipos que utilizan dichos sistemas.

La empresa se encuentra legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 28 de Febrero de 1996, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Décima Sexta del cantón Quito. El plazo de duración de la empresa es de 50 años contados a partir de la fecha de suscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil bajo el número 18861, Tomo 128, número de repertorio 128670.

2. MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2016 han sido estados financieros que se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CICA) por sus reglas en inglés, y adoptadas para su aplicación por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la compañía.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento NIIF de ejercicio de 2011 con Resolución N°. SC-03-CPAFR03 21.030, emitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador:

- a. Monto de activos intangibles a 6 millones de dólares
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones de dólares
- c. Tenga menos de 200 trabajadores

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables e transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la empresa se establecen en la nota 6.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otras juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 6.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

3.1. PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La empresa prepara un Juego completo de Estados Financieros, que comprenden:

El Estado de Situación Financiera, sera presentado de forma de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corriente y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la subclaseificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF para PYMES.

El Estado de Resultados, que se presentara de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominara Estado de Resultados integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo de Efectivo, que se presentara por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de Cambios en el Patrimonio, que se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

- 3.1.1 La información numérica incluida en los estados financieros se presenta en dólares de los Estados de América y en forma comparativa respecto al periodo anterior;
- 3.1.2 Los estados financieros deben ser objeto de identificación y en su caso; perfectamente distinguibles de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el periodo contable;
- 3.1.3 Las partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros;
- 3.1.4 Las notas a los estados financieros se presentarán de una forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la entidad, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF-PYMEs); y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros, así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación;
- 3.1.5 La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Administración de la entidad.

3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo es el dinero físico así como los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetas a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

3.3 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la política de reconocimiento de ingresos. Las cuentas consideradas irrecolectables son dadas de baja en el momento en que son identificadas como tal.

Las cuentas por cobrar serán salidas a su valor razonable de recuperación al final del ejercicio contable tomando en cuenta el importe de cualquier desuento comercial. Para las cuentas por cobrar de otros dudosa, se debe considerar:

- a. Se le proveerá con cargo a gastos una estimación razonable que cubre los importes que pudieren resultar incobrables en el futuro (reserva), con lo anterior, las cuentas por cobrar se presentan en los estados financieros a su valor estimado de recuperación.
- b. El saldo de cuentas de dudosa sobre se calculará mediante el análisis individual de cada uno de los deudores.

Las transacciones con partes relacionadas se presentarán por separado.

3.4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles que forman parte de las propiedades, planta y equipo serán reconocidos como un activo si cumple las condiciones requeridas que son la obtención de beneficios económicos futuros y que el costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo consta de lo siguiente:

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, a valor neto y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar en forma adecuada.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se sitúa.

La empresa medirá los elementos de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial, que será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento y cuando se adquieran a crédito entregarán, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. Se medirá todos los elementos después de su reconocimiento inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Las reparaciones que no representen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargarán a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurran.

La empresa dispondrá la Propiedad, planta y equipo aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos e su monto depreciativo será distribuido en forma sistemática a lo largo de su vida útil. El terreno tiene una vida indefinida y por tanto no es objeto de depreciación.

Los porcentajes de depreciación determinados en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos son:

Concepto	Vida útil
Bienes	40 años máximo y 20 años mínimo.
Instalaciones	20 años mínimo.
Muebles y Utensilios	10 años mínimo.
Maquinas y Equipo	20 años mínimo.
Sistemas de Comunicación	5 años mínimo.
Vehículos y Equipo de Transporte	5 años mínimo.

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

3.5 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La empresa medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión adquirida comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible. Si compra el crédito más allá de los términos normales, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Las propiedades de inversión se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

La empresa reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Esta reducción es una pérdida por deterioro del valor. Y se estimará el importe recuperable del activo en la fecha actual sobre la cual se informa.

3.6 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Se evaluará a la fecha que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existe este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

La empresa reconocerá el deterioro de los Activos, cuando el valor en libros sea superior al valor de rescate de los mismos reconociendo un ajuste contra resultados del Ejercicio, previa revisión de los activos por un especialista.

3.7 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos, caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Los cuentas comerciales a pagar se reconocerán su valor razonable. Se asumen que no existen componentes de financiación cuando las compras o provisiónes se hacen con un periodo medio de pago de 45 a 60 días lo que está en línea con la práctica del mercado.

3.2 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo los administradores y gerentes a cambio de sus servicios.

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa.

Los costos de provisiones por jubilación patronal, así como por desahucio, corresponderán a un estudio actuarial realizado anualmente por una empresa especializada en tales actividades.

La empresa y empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del Ecuador.

3.3 OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las deudas financieras se reconocen por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoren por su valor amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

3.4 ANTICIPO DE CLIENTES

Los anticipos se reconocen a su valor razonable y en base al valor efectivamente anticipado originado en ventas, se liquidarán de acuerdo al contrato firmado con el cliente, convenios y acuerdos legalizados que han de ser aplicados con la facturación o cuenta de cobro respectiva.

3.5 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La empresa reconocerá una provisión cuando:

- a. La empresa tenga una obligación en la fecha sobre la que se informó como resultado de un suceso pasado;
- b. Sea probable que la entidad tenga que desprendese de recursos que comportan beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma razonable.

Reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe a la proyección como un gasto.

Medirá inicialmente una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el

Importe que una entidad pagaría razonablemente para liquidar la obligación al final del periodo entre el día se informa o para transferir a un tercero en esa fecha.

3.12 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El pago por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente pagado y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (considerando como diferencias temporarias).

Es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 14% hasta llegar al 12% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decrecimiento progresivo de la tasa impositiva.

3.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoren por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir demanda de los mismos. El ingreso se expresa neto de impuestos, descuentos o devoluciones.

3.14 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados balanceándose en el principio del devengado; es decir todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.15 PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio el 23% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.16 PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se presentan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.17 ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida del activo, pasivo o patrimonio, en ese mismo lugar el cambio.

La empresa revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más períodos futuros, la entidad revelará estos estimaciones.

3.16 CORRECCION DE ERRORES PERIODOS ANTERIORES

Son errores de períodos anteriores las estimaciones incorrectas en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más períodos anteriores, que surgen de no emprender, o de un error al emprender, información fiable que:

- a. Estaba disponible cuando los estados financieros para esos períodos fueron autorizados a emitirse.
- b. Podría esperarse razonablemente que se hubiere conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

Errores por efectos sistemáticos, errores en la aplicación de políticas contables, interpretación o mala interpretación de los hechos, así como fraude.

En la medida que sea practicable, una entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de períodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento.

A. DETALLE DE PARTIDAS REGISTRADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Son los fondos de efectivo en bancos de la empresa

	2010	2011
Bancos	3.462.19	7.821.29
TOTAL:	3.462.19	7.821.29

4.2. CLIENTAS POR COBRAR

A continuación se presenta la composición del rubro

	2010	2011
Cuentas por Cobrar	18.206.94	2.925.11
Creditos tributarios		2.976.29
TOTAL:	18.206.94	5.901.40

La antigüedad de las cuentas por cobrar es la siguiente:

	2010	2009
Vigentes	3462,88	5.301,40
Abonadas		
más de 360		
Días		
Total	3462,88	5.301,40

En las cuentas por cobrar se tiene la cuenta por Cobrar por USD 2.325,15. No se ha realizado la provisión ya que la administración continúa realizando las gestiones de cobranza.

4.3. INVENTARIO MERCADERIA EN ALMACÉN

A continuación se presenta la composición del inventario:

	2010	2009
Cuentas por Cobrar	1070,06	15.280,20
TOTAL	1070,06	15.280,20

4.4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN

A continuación se presenta el movimiento del costo y la depreciación acumulada y diferencia estimulada de propiedades, planta y equipo:

concepto	compra	adquis.	reducción a valor neto	el resultado de la depreciación	reversión	costo en el inventario final	otro
Saldo al 1 de enero	4842,88	4811,08	3429,47	7907,12	42840,2	235,00	53785,00
Adiciones	0	0	0	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre	4842,88	4811,08	3429,47	7907,12	42840,2	235,00	53785,00

Cuentas por cobrar	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010
Baldo al 1 de enero	1348,88	2262,55	7907,12	4(1545,2)	154,2	17916,77	
Ajustes		192,20				3,12	192,48
Baldo al 31 de 2016	1348,88	2262,55	7907,12	4(2046,2)	154,2	17801,21	

4.3. CUENTAS POR PAGAR

Correspondiente a cuentas por pagar a proveedores por un total de:

	2016	2015
Cuentas por pagar a proveedores	8279,85	5771,35
TOTAL:	8279,85	5771,35

4.4. RESULTADO DEL EJERCICIO

	2016	2015
Utilidad (pérdida) del ejercicio	4989,17	5.020,88

4.5. SITUACIÓN FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4.6. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos significativos de carácter financiero u de otra índole, ocurridos entre la fecha de término del ejercicio y la preparación de estos estados financieros que afecten o pueden afectar los activos, pasivos y/o resultados de la Sociedad.

4.7. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Este Estado Financiero, ha sido aprobado por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 22 de marzo de 2017.



Licdo. María Fernanda
Contreras
RUC: 170684579401